

OCTAVA FASE OPERACIONAL (OP8)

ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL PROGRAMA PAÍS DEL DEL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES (PPD)

PANAMÁ

Contenidos

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	RESUMEN DEL PROGRAMA DEL PAÍS: Resultados y logros clave	3
3.	PRIORIDADES DEL PAÍS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA	5
	3.1 Alineación con las prioridades nacionales	5
	3.2 Brechas y oportunidades	7
	3.3 Prioridades estratégicas de la OP8 del Programa del País del PPD	8
4.	OP8 PAISAJES TERRESTRES/MARINOS PRIORITARIOS E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS.....	15
	4.1 Otorgamiento de subvenciones dentro del paisaje terrestre/marino prioritario	15
	4.2 Plataformas de diálogo entre OLSC, Gobierno y sector privado	22
	4.3 Promover la inclusión social, incluida la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres	23
	4.4 Gestión de los conocimientos.....	23
5.	PLAN DE COMUNICACIÓN	24
6.	MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y PLAN DE ASOCIACIÓN	24
7.	OPORTUNIDADES DE ASOCIACIÓN	25
8.	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS	26
9.	PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	27
	9.1 Enfoques de seguimiento a nivel de proyecto y país.....	27
	9.2 Marco de resultados de la Estrategia Nacional	30
10.	APROBACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL	35

Recursos financieros para la OP8 - Programa del país del PPD (estimado en USD)¹

Total de donaciones del PPD hasta la fecha, desde el comienzo del programa del país (2024)	USD 7,083,858
Recursos básicos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) para la OP8	USD 500,000
Fondos para la OP8 en el marco del Sistema para la Asignación Transparente de Recursos (STAR) del GEF	USD 1,000,000
Otros fondos (garantizados)	USD
Otros fondos (previstos/por movilizar)	USD

1. INTRODUCCIÓN

La Octava Fase Operacional (OP8) del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD), se basa en 30 años de experiencia exitosa en el empoderamiento de las organizaciones locales de la sociedad civil (OLSC) y las organizaciones comunitarias locales (OBC) a la hora de diseñar y liderar iniciativas impulsadas por la comunidad que mejoran el bienestar en el hogar, aumentado la concienciación y la resiliencia con respecto a las amenazas medioambientales y generando beneficios medioambientales a nivel mundial. Con la intensificación de las presiones de desarrollo económico en muchas partes del mundo en desarrollo y las crecientes desigualdades asociadas, las comunidades locales, en particular los grupos vulnerables y desfavorecidos, se están volviendo cada vez más marginadas, incapaces de hacer frente a las amenazas asociadas con la degradación de los ecosistemas, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático. Por medio de las lecciones aprendidas y la experiencia adquirida en las fases operacionales anteriores del PPD se ha demostrado que los enfoques integrados de paisaje terrestre y marino son efectivos a la hora de involucrar a múltiples partes interesadas, poniendo en contacto a las OLSC/OBC con socios capacitadores y logrando resultados medioambientales y de medios de vida que se apoyen mutuamente ampliando el impacto.

El objetivo de la OP8 del PPD es involucrar a las OLSC/OBC en los enfoques de paisaje terrestre y marino en todo el mundo, proporcionándoles acceso al conocimiento y la información, proporcionando capacitación a través del aprendizaje práctico, el desarrollo de habilidades y la prestación de asistencia técnica, así como de subvenciones para intervenciones que mejoren el bienestar y las condiciones socioeconómicas y generen beneficios medioambientales globales.

Los objetivos de la OP8 reflejan las características clave del Programa de Pequeñas Donaciones 2.0 del GEF, incluidos los nuevos enfoques para prestar apoyo a los jóvenes, las mujeres y los pueblos indígenas, al mismo tiempo que están vinculados con mecanismos complementarios, como la Iniciativa de Microfinanciación y el Programa Desafío de las OLSC, la cooperación con otros organismos del GEF y el aprovechamiento de oportunidades con las estrategias del GEF, incluida la ejecución de los Programas

¹ El nivel de recursos de la OP8 del PPD es un total estimado de: a) la asignación de donaciones básicas del GEF-8; b) los recursos STAR aprobados, y c) otras fuentes de participación en los costos y cofinanciación (a nivel nacional, regional o mundial). Se espera que el saldo restante de la OP7 se utilice en los países del PPD de acuerdo con el enfoque estratégico de la OP8 para ser coherentes en términos de programación y resultados esperados del PPD.

Integrados del octavo período de reposición de los recursos del GEF (GEF-8). Además, la OP8 facilitará oportunidades para la innovación y la ampliación de escala, catalizará alianzas de múltiples partes interesadas para probar nuevos enfoques por medio de las OLSC/OBC y aprovechará sus plataformas de diálogo para lograr un mayor impacto. La OP8 también estará alineada y contribuirá al Plan Estratégico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2022-2025).

2. RESUMEN DEL PROGRAMA DEL PAÍS: Resultados y logros clave

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD-GEF/PNUD) se inició en Panamá, en el 2006 y desde entonces se han ejecutado más de 300 proyectos por USD 7,083,858 millones en donaciones y USD 7,912,934.03 en contrapartida en especie y en efectivo aportada por las organizaciones y socios estratégicos². En Panamá, el PPD se ha centrado en trabajar con comunidades que sufren la exclusión social y que están vinculadas a altos niveles de pobreza, especialmente en zonas rurales, haciendo hincapié en las mujeres y pueblos indígenas. Se le ha dado prioridad a aquellas poblaciones que se ubican en las zonas aledañas a áreas protegidas (como parques nacionales o reservas forestales e hidrológicas), cuencas y microcuencas de importancia ambiental y social, zonas marino-costeras con altos grados de biodiversidad, corredores biológicos y zonas de valor étnico cultural.

En 18 años de trabajo, el PPD en Panamá ha ejecutado proyectos en las principales áreas focales determinadas por el Programa a nivel global: 234 proyectos en el área focal de biodiversidad, representando la mayoría de los proyectos implementados en el país, dado que Panamá es un territorio rico en ecosistemas de relevancia; 13 proyectos de desarrollo de capacidades para fortalecer la participación comunitaria en el manejo de la biodiversidad generando cambios culturales y mayor conciencia ambiental; 29 proyectos de cambio climático apoyando el acceso a energías limpias, tecnologías eficientes e innovadoras, reducción de emisiones de carbono y fomento de buenas prácticas de uso de suelo; 28 proyectos vinculados a la degradación de tierras, dados los altos niveles de deforestación y mejorar los servicios ecosistémicos; 1 proyecto de productos químicos y residuos para abordar el manejo comunitario de residuos.

A través de técnicas de acompañamiento comunitario y el diseño de herramientas innovadoras de seguimiento a proyectos con constante presencia en campo, el PPD ha fortalecido a 306 organizaciones de base comunitaria y de la sociedad civil desde la concepción de la idea de proyecto hasta la consecución de los resultados. Durante la FO7, este apoyo se realizó a través de convocatorias especiales para identificar ONG que compartieran los mismos principios de trabajo para lograr una implementación exitosa en territorio: la horizontalidad, el establecimiento de socios locales, fortalecimiento de líderes comunitarios, intercambio de saberes entre pares, fortalecimiento y creación de redes, y el fomento de espacios de diálogo y reflexión donde se analicen e incorporen las lecciones aprendidas para su implementación a nivel local, escalando a nivel nacional. También se creó un comité técnico asesor senior con antiguos miembros del CDN para mantener la memoria histórica del Programa.

El impacto de este trabajo ha llegado a 10,838 beneficiarios (de los cuales 4,925 son hombres y 5,913 son mujeres, haciendo un 55 % de involucramiento de mujeres en los proyectos) en comunidades rurales y territorios indígenas con altos niveles de exclusión y capacidad técnica limitada, donde líderes

² Las donaciones y la contrapartida están calculadas al momento de elaboración de esta Estrategia de Programa País. Julio 2024.

comunitarios que han surgido a partir de proyectos del PPD se han conformado como aliados estratégicos de otros proyectos GEF full size y del Ministerio de Ambiente a nivel regional³.

A través de un análisis de la implementación de la FO7, se evidenciaron las siguientes áreas temáticas como las más solicitadas a través de proyectos comunitarios bajo la línea estratégica de **“Conservación comunitaria de ecosistemas y especies en peligro”**: (i) la ciencia ciudadana para apoyar estrategias de conservación comunitaria y en alianza con la academia, (ii) el turismo comunitario y la agroforestería como actividades de producción sostenibles y la producción de viveros para reforestación, (iii) la protección de especies emblemáticas en peligro y (iv) el mapeo comunitario del territorio como herramienta de conservación, especialmente de la mano de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR) como agentes ambientales para conservar sus microcuencas y de organizaciones indígenas para la autogestión de su territorio. Sobre la protección de las fuentes de agua, también se reconoció la importancia de legalizar las concesiones de agua para garantizar su acceso y uso sostenible a largo plazo. Sobre la línea estratégica **“Efectos secundarios del acceso a una fuente de energía baja en carbono”**, la producción de energías limpias se implementó en menor medida y enfocada mayormente en la utilización de paneles solares. La **producción de alimentos** se evidenció como una temática de suma importancia para ser abordada a través de técnicas innovadoras y la protección de suelos. A partir de las lecciones aprendidas de proyectos implementados durante la OP6 y la OP7 sobre la **“Gestión de productos químicos y desechos”**, es una temática que la sociedad civil tiene grandes dificultades para abordarla de manera efectiva y duradera dado el carácter estructural del problema y por requerir mayores presupuestos de las municipalidades.

A partir del proyecto estratégico del PPD ejecutado en la OP7 que realizó un diagnóstico de OBC del Ministerio de Ambiente a nivel nacional, se reconocieron a las OBC como un canal para inversión de fondos ambientales en el país y que son clave para fortalecer el tejido social y las alianzas a nivel local. A partir de un autodiagnóstico, las OBC relevadas identificaron necesidades de capacitación como fortalecer las capacidades de liderazgo y organizativas, técnicas de cultivo, viveros y reforestación, medicina tradicional y emprendimientos, entre otras. También se identificaron necesidades de inversión como la agricultura y reforestación, la protección y conservación ambiental y el desarrollo turístico, entre otras.

En su rol de fortalecer la inclusión social, el PPD enfocó gran parte de su trabajo al empoderamiento de la mujer, priorizando sus visiones y abriendo espacios para su participación, recopilado en una publicación y un análisis de género con instrumentos GEF. Se ha obtenido como resultado un incremento de liderazgos de mujeres gracias a la presencia del PPD en los paisajes, actividad que sigue vigente y fortaleciéndose. La agenda del PPD ha incluido el fomento de la participación de jóvenes, realizando actividades como, por ejemplo, la escuela de radio desarrollada en la OP6 con jóvenes de todo el país, el financiamiento de micro iniciativas lideradas por jóvenes a nivel nacional durante la OP7 y la convocatoria continua de jóvenes como monitores locales para el seguimiento de proyectos, todas acciones que han resultado ser plataformas de conocimiento y crecimiento profesional. A su vez, se estableció un comité técnico asesor en juventud para incentivar el involucramiento de jóvenes en las iniciativas.

³ Por ejemplo, en el proyecto Darién Sostenible de GEF-CAF-ANCON, el proyecto PNUD binacional del río Sixaola en el área de Bocas del Toro y comarca Naso, el proyecto PNUD de Azuero Sostenible y el proyecto de conservación de felinos y especies de presas del PNUMA y la Fundación Yaguará Panamá.

En los paisajes de intervención del PPD, el Programa se ha convertido en la principal fuente de financiamiento de las OBC creadas por el Ministerio de Ambiente de Panamá, siendo un socio importante en el fortalecimiento del tejido organizativo de base en el país. El trabajo en red se evidenció como una de las estrategias necesarias y exitosas para impulsar alianzas con ONG nacionales e internacionales para trabajar a lo largo del país y el escalamiento de diversas iniciativas ambientales. A su vez se realizó un acuerdo con el Banco Nacional para la apertura de cuentas bancarias a OBC.

En su vocación de “más que proyectos” el PPD releva prácticas exitosas, como el fomento de mesas de diálogo y foros con la sociedad civil y expertos, ferias de proyectos en los tres paisajes creando redes entre organizaciones, y la robusta creación de productos de manejo del conocimiento como boletines, escuelas de radio y radios comunitarias, redes sociales, publicaciones y la adaptación de contenido técnico complejo a la realidad comunitaria. Todas estas herramientas han sido cruciales en zonas remotas y para evidenciar los esfuerzos comunitarios de organizaciones y sus líderes en diferentes espacios de tomas de decisión.

El PPD Panamá también ha mostrado ser un mecanismo de ejecución de fondos exitoso. Se rescata el historial del Programa implementando iniciativas comunitarias como evidencia de la capacidad del PPD para brindar perspectivas locales a iniciativas nacionales y globales: (i) Se implementó el Programa Bosques de Vida en 2015 donde se involucró a las comunidades dependientes de los bosques en los procesos nacionales REDD+ con un fondo de USD 400,000 mil, en la OP6; (ii) durante la OP7 se realizó una alianza con el proyecto *full size* GEF de Azuero Sostenible ejecutado por el PNUD para financiar 6 proyectos en esa zona; (iii) apoyó la implementación de fondos especiales del GEF como el Fondo de Grandes Felinos de 8 proyectos por USD 200,000, donde hubo un escalamiento de la ONG Fundación Yaguará Panamá a un proyecto GEF *full size*; y (iv) el Fondo ICCAS de USD 250,000 en 8 proyectos liderados por organizaciones indígenas en todo el país para enfrentar las consecuencias del COVID-19 desde una perspectiva intercultural.

3. PRIORIDADES DEL PAÍS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 Alineación con las prioridades nacionales

Cuadro 1. Lista de convenios y planes o programas nacionales/regionales pertinentes

Convenios + marcos nacionales de planificación	Fecha de / finalización
Exámenes nacionales voluntarios (ENV) para los ODS de la ONU	2017/2020/2022
Contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) para el Acuerdo de París	2016
Convenio de Minamata sobre el Mercurio (Convenio de Minimata)	2015
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU para 2030	2015
Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica (Protocolo de Nagoya)	2012
Planes nacionales de adaptación de la CMNUCC	2011-2016
Medidas de mitigación apropiadas para cada país (MMAP) de la CMNUCC	2011

Convenios + marcos nacionales de planificación	Fecha de / finalización
Plan Nacional de Implementación del Convenio de Estocolmo	2008
Programas de Acción Nacionales de la CLD	
Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (Convenio de Estocolmo)	2003
Comunicaciones nacionales de la CMNUCC	2000/2011/2019/2022
Programas de acción estratégicos para masas de agua internacionales compartidas	1999
Estrategia y Plan de Acción Nacional de Biodiversidad del CDB (NBSAP, por sus siglas en inglés)	1997
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD)	1996
Convención marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)	1995
Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) Marco Mundial de Biodiversidad (GBF, por sus siglas en inglés)	1995
Informe Nacional de Desarrollo Humano 2024 PNUD	2024
Plan Nacional de Cambio Climático 2050 (PNCC)	2023
Estrategia Nacional REDD+	2022
Política Nacional de Océanos	2022
Política Pública de Juventud de Panamá 2022-2027	2022
Plan Nacional de Género y Cambio Climático de Panamá	2022
Plan de Acción para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos de Panamá 2022-2026	2022
Estrategia Nacional Plan Colmena	2022
Estrategia Nacional de Ambiente (ENA) 2021-2031	2021
Declaración de Países Carbono Negativo	2021
Programa Nacional de Restauración Forestal 2020-2025	2021
Ley 204 del 18 de marzo de 2021 que regula la pesca y la acuicultura en la República de Panamá	2021
Plan Maestro de Turismo Sostenible 2020-2025	2020
Acuerdo de Escazú, Ley 125 del 4 de febrero 2020	2020
Estrategia Nacional Forestal 2050	2019
Política Nacional de Humedales	2018
Estrategia Nacional de Biodiversidad 2018-2050	2018
Plan de Género y Biodiversidad	2018
Ley 69 que crea el Programa de Incentivos Forestales para la cobertura forestal y la conservación de bosques naturales y establecimiento de Fondo Reforesta Panamá	2017
Reglamento de reconocimiento de la personería jurídica de las Organizaciones de Base Comunitaria. Decreto Ejecutivo No. 32 del 28 de mayo de 2017	2017
Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado al 2030, Panamá 2030 (plan que integra la Agenda 2030 a los planes de desarrollo del país)	2017

Convenios + marcos nacionales de planificación	Fecha de / finalización
Plan Nacional de Acción para la Pesca Sostenible	2016
Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050	2015
Programa Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos 2010-2030.	2010

3.2 Brechas y oportunidades

Se destacaron las siguientes prioridades del país, a las cuales el PPD podrá aportar a través de soluciones locales para alcanzar los objetivos nacionales:

Iniciativa 30x30: Panamá se reconoce como país líder para sumar esfuerzos a esta Iniciativa que propone como objetivo el restaurar y conservar el 30% de los ecosistemas terrestres, costeros, marinos y de aguas continentales a través de áreas protegidas, teniendo en cuenta los derechos de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, a partir de los acuerdos firmados en la COP15 de 2022. Se apoyará con iniciativas locales que contribuyan a conservar áreas protegidas relevantes de los paisajes seleccionados y a través de su experiencia con organizaciones de la sociedad civil en la gobernanza comunitaria del territorio para la conservación de la biodiversidad y la mejora de sus medios de vida.

Panamá se declara un país carbono negativo: Las líneas estratégicas del PPD buscarán aportar a los esfuerzos nacionales para mantener esta condición a partir de la firma de la Declaración de Países Carbono Negativo durante la COP26 CMNUCC en 2021⁴, específicamente de conservación de ecosistemas con actividades comunitarias de reforestación y restauración de áreas relevantes, el fortalecimiento de la gobernanza para la gestión comunitaria de los ecosistemas y la promoción de actividades productivas sostenibles.

Estrategia Nacional de Ambiente (ENA) 2021-2031: se visualiza aportar desde el PPD al objetivo general de la ENA, “Gestión ambiental para la restauración de los ecosistemas y el desarrollo sostenible e inclusivo”, en las siguientes áreas: la coordinación de alianzas público-privadas para la gobernanza de la gestión ambiental con inclusión social; la sostenibilidad de los hábitats naturales terrestres y marinos; la prevención y reducción de riesgos y presiones sobre los sistemas naturales; el conocimiento, la conservación, la restauración y conectividad de los ecosistemas, recursos naturales y biodiversidad de forma participativa; el aprovechamiento sostenible de los servicios ecosistémicos y la distribución equitativa de los beneficios en las comunidades locales; planes de educación ambiental impulsando el conocimiento científico y ambiental, el rescate del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos como patrimonio cultural.

Estrategia Nacional de Biodiversidad (EPANB) 2050: al momento de la elaboración de la presente Estrategia Nacional, Panamá se encuentra en proceso de iniciar la actualización de la Estrategia. El PPD apoyará desde soluciones locales y lecciones aprendidas de su implementación en el país a los siguientes componentes dentro de los 5 ejes estratégicos de la EPANB: (i) la conservación y restauración de los ecosistemas degradados; (ii) la reducción de factores naturales y antropogénicos que incrementan la

⁴ <https://www.miambiente.gob.pa/panama-surinam-y-butan-lanzan-declaratoria-como-los-unicos-3-paises-carbono-negativos-del-planeta/>

vulnerabilidad de la biodiversidad; (iii) sistematización, divulgación y acceso a la información sobre la biodiversidad, la educación ambiental no formal, el fomento a la investigación sobre biodiversidad, la preservación de conocimiento tradicional y local; (iv) el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad; y v) participación social para la gobernanza de la biodiversidad.

El PPD también aportará a los objetivos del PNUD para cumplir con su CPD 2022-2025, especialmente en el apoyo a la reducción de la pobreza multimodal establecido en la Estrategia Nacional Plan Colmena de Panamá y el análisis de desigualdades estructurales y las dimensiones de cohesión social, especialmente ligado a los efectos del cambio climático.

Se identificaron proyectos de cooperación internacional que tienen potencial para realizar sinergias durante la implementación de la presente Estrategia Nacional: (i) el Proyecto GEF-PNUD “Puente entre Biomas”; (ii) el proyecto GEF-CAF-ANCON “Darién Sostenible” durante el 2024, (iii) el proyecto binacional entre Costa Rica y Panamá en el río Sixaola “Conectando Comunidades y Ecosistemas”, (iv) el proyecto GEF-MEF-Banco Mundial “Desarrollo Rural Sostenible y Conservación de la Biodiversidad – Biorural”, especialmente en los componentes 1 y 2; (v) el proyecto PNUD-ACP “Apoyo a la gestión integrada de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá como modelo probado de desarrollo sostenible”; (vi) el proyecto de megafauna del Ministerio de Ambiente; (vii) el proyecto FAO-GEF de iniciativas sobre los biomas de bosques críticos en Darién y comarcas; (viii) el proyecto PNUMA-GEF “Conservación de felinos y especies de presas a través de alianzas público-privadas y gestión de conflictos entre humanos y jaguares en Panamá”.

3.3 Prioridades estratégicas de la OP8 del Programa del País del PPD

Cuadro 2. Alineación del Programa del País del PPD con las Iniciativas Estratégicas de la OP8 del PPD y prioridades/proyectos/programas del país

Iniciativas estratégicas de la OP8 del PPD - Global	Prioridades de la OP8 del Programa del País del PPD (escoja las prioridades entre las Iniciativas Estratégicas de la OP8 del PPD en la columna de la izquierda. Algunos son obligatorios y ya están incluidos).	Complementariedad del Programa del País del PPD con el GEF, el PNUD y otros proyectos y programas (identificar proyectos/ programas de cooperación relacionados)
<p>Conservación comunitaria de ecosistemas y especies en peligro</p> <p>1) Mejorar la eficacia de la biodiversidad y la protección y gestión de los ecosistemas a través de sistemas de gobernanza equitativos reconociendo y respetando los derechos de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales.</p> <p>2) Mejorar las prácticas y enfoques respetuosos con</p>	<p>Conservación comunitaria de ecosistemas y especies en peligro</p> <p>1) Mejorar la eficacia de la biodiversidad y la protección y gestión de los ecosistemas a través de sistemas de gobernanza equitativos reconociendo y respetando los derechos de los Pueblos Indígenas, comunidades afrodescendientes, mujeres y las comunidades locales.</p> <p>2) Mejorar las prácticas y enfoques</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa 30x30 del Ministerio de Ambiente. • Panamá como país carbono negativo. • Estrategia Nacional de Biodiversidad (EPANB) 2050. • Estrategia Nacional de Ambiente (ENA) 2021-2031. • Manual de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión del Cambio Climático en Panamá, MiAMBIENTE. • Programa Nacional de

Iniciativas estratégicas de la OP8 del PPD - Global	Prioridades de la OP8 del Programa del País del PPD (escoja las prioridades entre las Iniciativas Estratégicas de la OP8 del PPD en la columna de la izquierda. Algunos son obligatorios y ya están incluidos).	Complementariedad del Programa del País del PPD con el GEF, el PNUD y otros proyectos y programas (identificar proyectos/ programas de cooperación relacionados)
<p>la biodiversidad dirigidos por la comunidad, incluida la promoción de enfoques de economía azul (por ejemplo, agricultura, pesca, silvicultura, turismo, infraestructura, etc.).</p> <p>3) Mejorar las acciones dirigidas por la comunidad para la protección de especies en peligro.</p>	<p>respetuosos con la biodiversidad dirigidos por la comunidad, incluida la promoción de enfoques de economía azul (por ejemplo, agricultura, pesca, silvicultura, turismo, infraestructura, etc.).</p> <p>3) Mejorar las acciones dirigidas por la comunidad para la protección de especies en peligro.</p>	<p>Restauración Forestal 2050.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promesa climática del PNUD: aportes a las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional y los procesos REDD+. • Proyecto GEF-PNUD “Puente entre Biomasa”. • Proyecto GEF-CAF-ANCON “Darién Sostenible” en su componente de conservación de la biodiversidad y uso sostenible de la tierra, mejora de tierras degradadas, disminuir la deforestación, aumentar los servicios ecosistémicos. • Proyecto binacional río Sixaola “Conectando comunidades y ecosistemas”: componentes proyecto piloto 1 (restauración). • Proyecto “Desarrollo Rural Sostenible y Conservación de la Biodiversidad - Biorural” del GEF-MEF ejecutado por el Banco Mundial, subcomponentes 1.1 y 1.2. • Proyecto megafauna marina del MiAMBIENTE. • Iniciativas de ACP en el área de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, enfocadas en: fortalecimiento de OBC, apoyo a las JAAR, protección de bosques en fincas. • Socios estratégicos: En MiAMBIENTE las Direcciones Regionales, Direcciones de Áreas Silvestres, Costas y Mares, Cambio Climático, Áreas Protegidas, Seguridad Hídrica y Cultura Ambiental, entre otras. Laboratorio de Aceleración del PNUD, JAAR, Centro Regional Universitario de la Universidad de

Iniciativas estratégicas de la OP8 del PPD - Global	Prioridades de la OP8 del Programa del País del PPD (escoja las prioridades entre las Iniciativas Estratégicas de la OP8 del PPD en la columna de la izquierda. Algunos son obligatorios y ya están incluidos).	Complementariedad del Programa del País del PPD con el GEF, el PNUD y otros proyectos y programas (identificar proyectos/ programas de cooperación relacionados)
		Panamá (en los paisajes del PPD país), Universidad Tecnológica de Panamá, ISAE Darién, SENACYT, STRI, ANCON, Fundación para la Conservación Sostenible (FUNCOS), ABIOPA, SOA Panamá y otras ONG con injerencia en los paisajes. El MINSA para apoyar la legalización y fortalecimiento de las JAAR en alianza con el MiAMBIENTE, ATP, Autoridad Nacional de Descentralización, Coalición Juvenil Nacional para la sostenibilidad de los océanos, Fondo Peregrino, Consejos Consultivos y Comités Locales de Cuenca, PPD de LAC para ejercicios de Cooperación Sur-Sur.
<p>Agricultura y pesca sostenibles y seguridad alimentaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Aumentar la eficiencia y eficacia de la producción general de alimentos y la cadena de valor, incluso en ecosistemas vulnerables (montañas, ecosistemas insulares, etc.). 2) Aumentar la diversificación y la mejora de los medios de subsistencia. 3) Eliminar la deforestación de la cadena de suministro y ampliar la restauración de tierras degradadas. 	<p>Agricultura y pesca sostenibles y seguridad alimentaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Aumentar la eficiencia y eficacia de la producción general de alimentos y la cadena de valor, incluso en ecosistemas vulnerables (montañas, ecosistemas insulares, etc.). 2) Aumentar la diversificación y la mejora de los medios de subsistencia. 3) Eliminar la deforestación de la cadena de suministro y ampliar la restauración de tierras degradadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Nacional de Ambiente (ENA) 2021-2031. • Proyecto GEF-CAF-ANCON “Darién Sostenible” en su componente de producción sostenible con sistemas silvopastoriles. • Proyecto binacional río Sixaola “Conectando comunidades y ecosistemas”: componente proyecto piloto 3 (sistema agroforestal con cacao) y proyecto piloto 2 (mesas de diálogo para agricultores). • Proyecto “Desarrollo Rural Sostenible y Conservación de la Biodiversidad - Biorural” del GEF-MEF ejecutado por el Banco Mundial, componente 2. • Proyecto PNUD-ACP “Apoyo a la gestión integrada de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá como modelo probado de desarrollo sostenible”: componente negocios verdes

Iniciativas estratégicas de la OP8 del PPD - Global	Prioridades de la OP8 del Programa del País del PPD (escoja las prioridades entre las Iniciativas Estratégicas de la OP8 del PPD en la columna de la izquierda. Algunos son obligatorios y ya están incluidos).	Complementariedad del Programa del País del PPD con el GEF, el PNUD y otros proyectos y programas (identificar proyectos/ programas de cooperación relacionados)
		inclusivos y gestión integrada de cuenca. <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas de ACP en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, enfocadas en: Programa de Incentivos Económicos Ambientales (PIEA) en fincas bajo sistemas agroforestales de café y cacao. • Socios estratégicos: Direcciones Regionales, Direcciones de Costas y Mares, Áreas Protegidas, Cambio Climático, Seguridad Hídrica y Cultura Ambiental de MiAMBIENTE, Laboratorio de Aceleración del PNUD, Centro Regional Universitario de la Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, SOA Panamá, CATIE, ANCON, MIDA, Coalición Juvenil Nacional para la sostenibilidad de los océanos, puntos de comercialización en centros urbanos, SENACYT, cooperativas de pescadores, ARAP, Autoridad Nacional de Descentralización, Canal de Empresarias de Ciudad del Saber, Consejos Consultivos y Comités Locales de Cuenca, PPD de LAC para ejercicios de Cooperación Sur-Sur.
<p>Beneficios complementarios del acceso a energía con bajas emisiones de carbono Respalda la implementación del Acuerdo de París y las CDN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Promover tecnologías renovables y energéticamente eficientes que proporcionen beneficios socioeconómicos y mejoren los medios de 		

Iniciativas estratégicas de la OP8 del PPD - Global	Prioridades de la OP8 del Programa del País del PPD (escoja las prioridades entre las Iniciativas Estratégicas de la OP8 del PPD en la columna de la izquierda. Algunos son obligatorios y ya están incluidos).	Complementariedad del Programa del País del PPD con el GEF, el PNUD y otros proyectos y programas (identificar proyectos/ programas de cooperación relacionados)
<p>vida.</p> <p>2) Promover las necesidades de servicios de energía fuera de la red en áreas rurales y urbanas.</p>		
<p>Coaliciones locales y mundiales para la gestión de desechos y productos químicos</p> <p>1) Reducir y promover alternativas al uso de mercurio en la minería aurífera artesanal y de pequeña escala.</p> <p>2) Promover la gestión de plásticos/residuos sólidos y la economía circular.</p> <p>3) Reducir/eliminar el uso de productos químicos en la agricultura.</p> <p>4) Reforzar las coaliciones locales y mundiales sobre la gestión de productos químicos, desechos y mercurio.</p>		
<p>Catalizar soluciones urbanas sostenibles</p> <p>1) Mejorar las capacidades a la hora de promover soluciones impulsadas por la comunidad, socialmente inclusivas e integradas para abordar el desarrollo urbano resiliente y de bajas emisiones.</p> <p>2) Proponer soluciones/enfoques urbanos innovadores y socialmente inclusivos (incluida la gestión de desechos y productos químicos, la energía, el transporte, la protección de</p>	<p>Catalizar soluciones urbanas sostenibles</p> <p>2) Proponer soluciones/enfoques urbanos innovadores y socialmente inclusivos (incluida la gestión de desechos y productos químicos, la energía, el transporte, la protección de cuencas hidrográficas, los servicios ecosistémicos y la biodiversidad).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión del Cambio Climático en Panamá, MiAMBIENTE. • Iniciativas de ACP en el área de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, enfocadas en: fortalecimiento de OBC, apoyo a las JAAR, protección de bosques en fincas. • Socios estratégicos: Direcciones Regionales, Áreas Protegidas, Cambio Climático, Seguridad Hídrica y Cultura Ambiental de MiAMBIENTE, JAAR, Laboratorio de Aceleración del PNUD, ACP, MIDA, Consejos Consultivos y

Iniciativas estratégicas de la OP8 del PPD - Global	Prioridades de la OP8 del Programa del País del PPD (escoja las prioridades entre las Iniciativas Estratégicas de la OP8 del PPD en la columna de la izquierda. Algunos son obligatorios y ya están incluidos).	Complementariedad del Programa del País del PPD con el GEF, el PNUD y otros proyectos y programas (identificar proyectos/ programas de cooperación relacionados)
<p>cuenas hidrográficas, los servicios ecosistémicos y la biodiversidad).</p> <p>3) Implementar un enfoque de asociación público-privada para el acceso a energía baja en carbono para las comunidades urbanas marginadas.</p>		<p>Comités Locales de Cuenca, especialmente Chilibre y Chilibrillo.</p>
<p>Plataformas de diálogo sobre políticas y planificación entre OLSC, Gobierno y sector privado</p> <p>1) Promover/potenciar la voz de la comunidad y la participación en la política mundial y nacional, el desarrollo de estrategias relacionadas con el medioambiente mundial y los problemas de desarrollo sostenible.</p>	<p>Plataformas de diálogo sobre políticas y planificación entre OLSC, Gobierno y sector privado</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover/potenciar la voz de la comunidad y la participación en la política mundial y nacional, el desarrollo de estrategias relacionadas con el medioambiente mundial y los problemas de desarrollo sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto binacional río Sixaola “Conectando comunidades y ecosistemas”: proyecto piloto 2 (mesas de diálogo con partes interesadas). Articularse con los procesos de diálogos y consultas participativas de PNUD y estructuras de participación del Ministerio de Ambiente. Socios estratégicos: Centros Regionales Universitarios de la Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, ISAE Darién, Direcciones Regionales del MiAMBIENTE, MIDA, ATP, ARAP, MINSA, Laboratorio de Aceleración del PNUD, SENACYT.
<p>Mejorar la inclusión social (obligatorio)</p> <p>1) Promover iniciativas inclusivas específicas.</p> <p>2) Incorporar la inclusión social en todos los proyectos. (por ejemplo, mujeres/niñas, pueblos indígenas, jóvenes y personas con discapacidad).</p>	<p>Mejora de la integración social</p> <ol style="list-style-type: none"> Promover iniciativas inclusivas específicas. Incorporar la inclusión social en todos los proyectos. Metodologías innovadoras de inclusión de la juventud. Apoyar la gestión de los proyectos liderados por pueblos indígenas. Apoyar la conformación de redes de mujeres y acciones de 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Nacional de Género y Cambio Climático. Plan de Género y Biodiversidad. Programa de Sello de Género para Sector Público y Privado de PNUD. Estrategia de género PNUD Panamá. Política Pública de Juventud de Panamá 2022-2027. Aportes al Compact 2024 del PNUD para cumplir el CPD 2022-2025, aportando al Plan Colmena

Iniciativas estratégicas de la OP8 del PPD - Global	Prioridades de la OP8 del Programa del País del PPD (escoja las prioridades entre las Iniciativas Estratégicas de la OP8 del PPD en la columna de la izquierda. Algunos son obligatorios y ya están incluidos).	Complementariedad del Programa del País del PPD con el GEF, el PNUD y otros proyectos y programas (identificar proyectos/ programas de cooperación relacionados)
	empoderamiento.	para reducir la pobreza multimodal y datos concernientes al Reporte de Desarrollo Humano 2024. <ul style="list-style-type: none"> • Pacto del Bicentenario: “Cerrando Brechas”.
Gestión de los conocimientos (obligatorio) <ol style="list-style-type: none"> 1) Captar conocimientos y lecciones de proyectos y actividades. 2) Mejorar las capacidades de las OLSC /organizaciones comunitarias. 3) Realizar Intercambios Sur-Sur para fomentar la transferencia de tecnología y la replicación de buenas prácticas. 	Gestión de los conocimientos <ol style="list-style-type: none"> 1) Captar conocimientos y lecciones de proyectos y actividades. 2) Mejorar las capacidades de las OLSC /organizaciones comunitarias. 3) Realizar Intercambios Sur-Sur para fomentar la transferencia de tecnología y la replicación de buenas prácticas. 4) Intercambio de saberes y promoción de la horizontalidad, acortando la brecha y acercando al público urbano y rural y tomadores de decisión, técnicos, otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas: Centros Regionales Universitarios de la Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, ISAE Darién, SENACYT, CATIE, Universidad de Panamá, STRI, sector privado. • Proyectos para fortalecimiento de capacidades PPD: ferias de proyectos, producción de contenidos de manejo del conocimiento, foros, mesas de diálogo. • Desarrollo del Geoportal Panamá del PNUD, de acuerdo al Compact 2024 del PNUD para fortalecer la digitalización, data GIS e indicadores de desarrollo humano. • Aporte de estadísticas de impacto y productos de manejo del conocimiento para apoyar la movilización de recursos del PNUD según el CPD 2022-2025.
Gestión, seguimiento y evaluación (SyE) de resultados (obligatorio) <ol style="list-style-type: none"> 1) Administrar la nueva estrategia de SyE en el diseño, implementación y toma de decisiones generales del Programa del País y del proyecto utilizando mecanismos participativos. 	Gestión, seguimiento y evaluación de resultados <ol style="list-style-type: none"> 1) Administrar la nueva estrategia de SyE en el diseño, implementación y toma de decisiones generales del Programa del País y del proyecto utilizando mecanismos participativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de proyectos PPD de fortalecimiento de capacidades: seguimiento de proyectos con equipo de monitores jóvenes en campo, herramientas innovadoras de seguimiento creadas en OP6 y OP7, monitoreo participativo de proyectos.

4. OP8 PAISAJES TERRESTRES/MARINOS PRIORITARIOS E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

4.1 Otorgamiento de subvenciones dentro del paisaje terrestre/marino prioritario

a) Proceso para seleccionar paisajes terrestres y marinos prioritarios

Se realizaron reuniones con partes interesadas y actores clave incluyendo PNUD, Ministerio de Ambiente, grupo asesor senior del Comité Directivo Nacional y sociedad civil para: (1) determinar las prioridades nacionales de Panamá en relación con los objetivos del PPD, (2) determinar las líneas estratégicas del PPD para la OP8, (3) caracterizar los paisajes sugeridos y (4) evaluar los resultados y lecciones aprendidas de fases operativas anteriores para aplicarlas a la construcción de esta Estrategia Nacional.

Se incorporaron las observaciones de especialistas SIG para abordar la conectividad ecológica del territorio utilizando el *Mapa de Conectividad Ecológica de Panamá*⁵. Se utilizó también el Mapa de Vulnerabilidad Climática del MiAMBIENTE⁶ para caracterizar la vulnerabilidad climática y los riesgos por cambio climático de los paisajes de intervención. También se incorporó a este análisis los resultados del “Diagnóstico de las OBC, mejores prácticas, retos y lecciones” realizado por un proyecto estratégico del PPD en la FO7 y su mapa resultante para evaluar la presencia de OBC en los paisajes. Se consultaron expertos con historial de trabajo en el área para determinar los aliados estratégicos, las iniciativas en el área para crear sinergias y las comunidades con potencial de trabajo y especial atención a la presencia de juventud interesada y activa. Por último, se aplicaron los *Criterios para selección de paisajes terrestres y marinos* para el análisis de las nuevas áreas propuestas para la OP8.

b) Paisajes terrestres/marinos seleccionados para la OP8

Los paisajes seleccionados para trabajar en la OP8 son tres:

2. Darién: zona Central, zona del río Tuira y costa del Litoral Pacífico.
3. PILA, vertiente Caribe e islas en la provincia de Bocas del Toro.
4. Corredor Central: Corredor biológico San Lorenzo (Costa Abajo de Colón y Bosque Protector San Lorenzo) y Corredor urbano de Panamá Norte.

1. Darién



El PPD intervino en la OP6 2016-2019 como único paisaje prioritario y en la OP7 para continuar los procesos de fortalecimiento establecidos; anterior a eso tuvo intervenciones puntuales desde el comienzo del PPD en Panamá en el 2006.

En la OP8 se decide continuar la presencia del PPD en el paisaje de Darién, incorporando las lecciones aprendidas de la OP6 y OP7 sobre el trabajo en el área y priorizando zonas de importancia por la presencia de amenazas a la biodiversidad y los ecosistemas, áreas con presencia de áreas protegidas de relevancia nacional e internacional y sus áreas de amortiguamiento y zonas con presencia de pueblos indígenas en comarcas y tierras colectivas.

⁵ Almanaque Azul, 2024. Mapa de corredores naturales de Panamá. www.almanaqueazul.org/conectividad

⁶ Presentan Primer Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático de Panamá. 4 marzo 2021.

<https://cdn.miambiente.gob.pa/presentan-primer-indice-de-vulnerabilidad-al-cambio-climatico-de-panama/>

En la OP8 el PPD en Darién se focalizará en las siguientes áreas:

- **Darién Central:** carretera panamericana, Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón, Humedal Matusagaratí, manglares del río Tuira y río Sabana.
- **Zona del río Tuira:** zonas de Marea, Paya, Púculo y zona de amortiguamiento del Parque Nacional Darién.
- **Costa del litoral Pacífico:** zonas de Playa Muerto y Jaqué y zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Darién.

Se relevó la necesidad de fortalecer las recientemente creadas OBC del Ministerio de Ambiente y continuar las alianzas con proyectos *full size* GEF en el área: (i) el Proyecto GEF-PNUD “Puente entre Biomas”; (ii) el proyecto GEF-CAF-ANCON “Darién Sostenible” durante el 2024, (iii) el proyecto de megafauna del Ministerio de Ambiente; (iv) el proyecto FAO-GEF de iniciativas sobre los biomas de bosques críticos en Darién y comarcas para el Parque Nacional Darién, la Reserva Hidrológica Filo del Tallo y la Reserva Forestal Chepigana; (v) el proyecto PNUMA-GEF “Conservación de felinos y especies de presas a través de alianzas público-privadas y gestión de conflictos entre humanos y jaguares en Panamá” en el Parque Nacional Darién.

Esta región comprende el Parque Nacional Darién declarado área protegida bajo el SINAP en 1980, una de las áreas más importantes de diversidad del país y del mundo, la cual conforma el Chocó biogeográfico. Fue declarado por la UNESCO Patrimonio Mundial de la Humanidad en 1981 y Reserva de la Biosfera en 1983. Es una zona muy húmeda y lluviosa con una extensión de 560.000 hectáreas. Tiene una gran variedad de ecosistemas; incluye serranías de montañas de más de 2,500 metros de elevación, extensos ríos navegables, humedales y manglares. Sus bosques albergan especies vegetales únicas en el mundo y animales como el águila harpía y el jaguar.

Adicionalmente, hay otras áreas protegidas como el Humedal Matusagaratí, Bosque Protector Alto Darién, Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón, dos comarcas indígenas reconocidas, así como territorios de tierra colectivas en proceso de legalización. Existen 8 cuencas hidrográficas (Río Santa Bárbara y entre Santa Bárbara y Chucunaque (cuenca 152), Río Chucunaque (cuenca 154), Río Tuira (cuenca 156), Río Tucutí (cuenca 158), Ríos entre el Tucutí y el Sambú (cuenca 160), Río Sambú (cuenca 162), Ríos entre el Sambú y el Juradó (cuenca 164) y Río Jurado (cuenca 166)) de importante relevancia y extensión en la región. Según el Mapa de Vulnerabilidad de Panamá⁷, este paisaje posee zonas de medio, alto y muy alto nivel de vulnerabilidad al cambio climático.

Según el último censo 2023, en la región de Darién tiene una población de 54,235 personas con 47 % de mujeres, donde el 19.6 % de la población vive en extrema pobreza y 41.2 % en pobreza general. En la Comarca Emberá Wounaan, los índices de pobreza extrema y pobreza general ascienden a 36.3 % y 63.7 % respectivamente. Según el INEC, el Índice de Desarrollo Humano de la región es más bajo que el promedio país, aunque ha mejorado durante el período 1999-2002. La población está formada mayormente por campesinos que han migrado de otras áreas del país como Chiriquí, Azuero y Veraguas, afrodescendiente y

⁷ Presentan Primer Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático de Panamá. 4 marzo 2021.

<https://cdn.miambiente.gob.pa/presentan-primer-indice-de-vulnerabilidad-al-cambio-climatico-de-panama/>

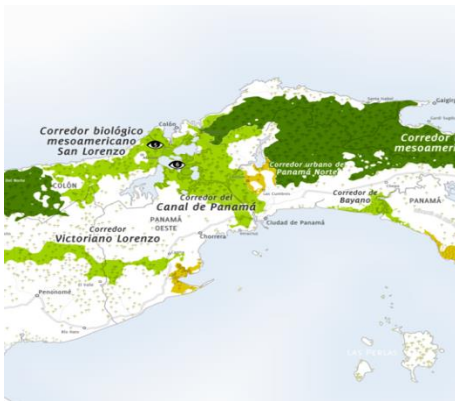
Bastimentos con una superficie de 13,226 hectáreas, categoría II de UICN. Según el Mapa de Vulnerabilidad de Panamá⁸, este paisaje posee zonas de bajo (en menor medida), medio (en menor medida), alto (en mayor medida) y muy alto (en menor medida) nivel de vulnerabilidad al cambio climático.

Es un territorio con muy bajos índices de desarrollo social. Las cifras de 2021 del MEF muestran en la provincia de Bocas del Toro un 21 % de pobreza extrema y 41.8 % de pobreza general. Tiene una población de 159,228 personas, de las cuales el 50% son mujeres, según datos del INEC del censo de 2023. Esta región está constituida por población afrodescendiente, latina y población indígena Naso, Bri Bri y Ngäbes. En diciembre 2020 se crea la Comarca Naso Tjër Di con una extensión de 1,606 km², de los cuales el 91 % es área protegida⁹ perteneciente al PILA. Para esta área se resalta especialmente el trabajo de OBC del área en la protección de delfines en el Parque Nacional Marino Isla Bastimentos y las cooperativas de pescadores. También el rol de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR) de esta área que durante la FO7 han tomado la experiencia de las JAAR en Darién para replicar el trabajo de protección de las microcuencas en este paisaje.

Según el “Diagnóstico de OBC a nivel nacional” del proyecto estratégico del PPD durante la FO7, en la región de Bocas del Toro y Comarca Naso Tjër Di, se reconocen 42 OBC registradas, de las cuales 29 se encuentran activas. Como donantes se identificaron al PPD y la Empresa Hidrológica del Teribe. Se la caracteriza como una provincia con capacidad de fortalecer y mantener alianzas y con un alto porcentaje de jóvenes participando de actividades como miembros o voluntarios. Dentro de los retos principales reconocidos por las OBC, se identifican los accesos, la conectividad entre comunidades y centros poblados, las distancias, los ríos y la dificultad de coordinación y comunicación en la provincia.

La estrategia de intervención en esta área se concentrará en las áreas temáticas más demandadas por las OBC: (1) turismo comunitario, (2) el manejo de recursos hídricos y conservación de cuencas, (3) transformación de los alimentos como una alternativa de uso sostenible de la biodiversidad, (4) restauración, creación de viveros, (5) mercadeo y comercialización, (6) ciencia ciudadana en alianza con la academia, (7) canales de difusión innovadores.

3. Corredor Central



Para la OP8 se decide incorporar como nuevo paisaje el Corredor Central de Panamá, concentrándose en dos regiones específicas que responden a criterios de conectividad ecológica: el **Corredor biológico San Lorenzo** y el **Corredor urbano Panamá Norte**.

Se utilizaron diversas herramientas para determinar la importancia de esta área. Por un lado, se tomó el Mapa de Conectividad Ecológica de Panamá realizado por la Fundación

⁸ Presentan Primer Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático de Panamá. 4 marzo 2021.

<https://cdn.miambiente.gob.pa/presentan-primer-indice-de-vulnerabilidad-al-cambio-climatico-de-panama/>

⁹<https://www.miambiente.gob.pa/comarca-naso-tjer-di-conmemora-los-34-anos-del-pila/>

Almanaque Azul y validado por un grupo de expertos en el tema, donde se muestran los niveles de conectividad de estas zonas¹⁰.

El **Corredor Biológico San Lorenzo** corresponde a la zona de Costa Abajo de la provincia de Colón. El corredor natural priorizado tiene una extensión de 60,040 ha o 600 km². Fue determinado con un nivel de conectividad media a media baja, lo cual significa que es necesario tomar acciones urgentes de restauración dado que no existe otro paso para las especies en el Corredor Biológico Mesoamericano y corre alto riesgo de romperse si no se priorizan estrategias de recuperación en esta zona.

En este corredor se encuentra el Bosque Protector San Lorenzo que representa uno de los últimos parches de bosque que funciona como área de especial interés de conservación, formando parte de las “áreas claves de diversidad” además de funcionar como puente para el paso de especies desde el lago Gatún y las esclusas de Agua Clara, uniendo del lado este a Colón Costa Arriba y el Parque Nacional Chagres con la provincia de Coclé en el lado oeste. Todo este corredor se encuentra altamente fragmentado y amenazado por la pérdida del hábitat por el avance de fincas de ganadería extensiva ejerciendo una gran presión en los remanentes boscosos como el área protegida de San Lorenzo, quien aún mantiene el equilibrio y la diversidad de este frágil ecosistema.

En esta zona se evidencia la presencia de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) trabajando en la gestión integrada de la Cuenca del Canal a través del proyecto con PNUD “Apoyo a la gestión integrada de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá como modelo probado de desarrollo sostenible”, en la implementación de su Programa de Incentivos Económicos Ambientales (PIEA) en fincas con café y cacao y en su trabajo con escuelas y estudiantes en investigación participativa, tanto para realizar alianzas como para capitalizar su experiencia. En este paisaje se destacan las siguientes comunidades para abordar el trabajo del PPD: El Achiote, Nuevo Chagres y Nuevo Porvenir. Se trabajará especialmente en el fortalecimiento de organizaciones juveniles con intereses ambientales y el fortalecimiento de las OBC de MiAMBIENTE y las JAAR en esta área, además de involucrar grupos interesados o colectivos que protejan el Bosque de San Lorenzo. Se identifican el Smithsonian¹¹ y las instituciones académicas de la zona como actores clave en zonas importantes para la biodiversidad. Se caracteriza por ser una región con presencia de movimientos sociales, no necesariamente formalizados en OBC y, al mismo tiempo, OBC creadas que requieren seguimiento y fortalecimiento. Se destacan los grupos de turismo, de mujeres y de jóvenes estudiantes de Colón que realizan sus investigaciones de trabajo social en el área.

Según el “Diagnóstico de OBC a nivel nacional” del proyecto estratégico del PPD durante la FO7, en la región de Colón tiene 14 OBC registradas, de las cuales 9 están activas. La gran mayoría se autosostienen con fondos de actividades propias y, en menor porcentaje, con fondos provenientes de universidades o fundaciones. También, se reconoce como una de las provincias con menor porcentaje de alianzas, pero que se apoya de las instituciones del gobierno y principalmente de la Universidad de Panamá. Esta provincia cuenta con el apoyo de muchos jóvenes, en su mayoría biólogos y estudiantes universitarios con gran capacidad de liderazgo y trabajo en equipo. Se acercan a la regional para hacer trabajo profesional y labor social.

¹⁰ Fundación Almanaque Azul. 2024. Mapa de Conectividad Ecológica.

<https://www.almanaqueazul.org/conectividad/mapa/>

¹¹ Se resalta el trabajo de investigación con insectos y estudios de monitoreo de biodiversidad.

La zona del **Corredor urbano Panamá Norte** está determinada con un nivel de conectividad media-baja, y tiene una extensión de 11,949 ha o 120 km². Corresponde al límite norte del área protegida Parque Nacional Soberanía, el área de Chilibre y Chilibrillo que conecta con el Parque Nacional Chagres en la parte norte de este corredor. Presenta grandes desafíos para dar paso a las especies que vienen del área de Panamá Este y Darién, como parte del Corredor Biológico Mesoamericano. A partir del “Diagnóstico de OBC a nivel nacional” realizado por un proyecto PPD durante la FO7, se identificaron 17 OBC (de las cuales 12 están activas) con potencial para trabajar con el PPD en esta área, además del Consejo Consultivo de Chilibre y Chilibrillo como actor importante. También se identificó que la gran parte de los fondos de estas OBC provienen de actividades autogestionadas y, al momento de la construcción de la Estrategia Nacional, no cuentan con proyectos activos ni donantes. Se identificó también que las principales alianzas provienen de las instituciones del gobierno y otras OBC vecinas; su principal aliado es la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) que fomenta la creación de OBC en la zona y lleva proyectos ambientales. La participación de jóvenes es alta, al igual que la participación de mujeres tanto a nivel de voluntarias como de participantes. La red de jóvenes de la cuenca Chilibrillo y Chagres puede ser un gran aliado para trabajar temas de juventud y ambiente, además de las Comisiones Consultivas Ambientales.

Se destacan las sinergias y alianzas que pueden realizarse con la ACP, por ser parte de la Cuenca del Canal y su trayectoria trabajando a través de la División de Ambiente en el fortalecimiento de OBC, educación ambiental y manejo de residuos sólidos entre otros temas relacionados a la protección del ambiente y del recurso hídrico. Se destaca como figura importante en la zona y que ha financiado iniciativas de OBC locales y les ha otorgado capacitaciones.

La estrategia de intervención en esta área se concentrará en: (1) aportar a la recuperación de la conectividad ecológica de estas áreas con acciones destinadas a la reforestación y restauración de bosques; (2) la protección de zonas de amortiguamiento de áreas protegidas para disminuir las presiones sobre sus límites: Bosque Protector San Lorenzo y el Parque Nacional Soberanía, como parte esencial del Corredor Biológico Mesoamericano; (3) promover la restauración con especies nativas de quebradas en fincas ganaderas y bosques de galería; (4) apoyar iniciativas de producción sostenible: agroforestería y turismo comunitario; (5) fomentar iniciativas con los jóvenes de las comunidades rurales y peri-urbanas; (6) identificación y fortalecimiento de las OBC en el área; (7) conservación de fuentes de agua, manejo de microcuencas, gobernanza compartida del agua; (8) actividades de ciencia ciudadana con aplicación de nuevas tecnologías; (9) levantamiento participativo de datos zonas clave de biodiversidad; (10) mapeo participativo de actores sociales con aplicación de herramientas tecnológicas de relevamiento de datos y encuestas.

c) **Iniciativas estratégicas en los paisajes terrestres/marinos en el marco de la OP8**

A partir de las lecciones aprendidas de Fases Operativas anteriores y del análisis de los paisajes de intervención para la OP8, el PPD se centrará específicamente en los siguientes rubros estratégicos:

Conservación comunitaria de ecosistemas y especies en peligro

- Gobernanza compartida y manejo comunitario de bosques, áreas protegidas, ecosistemas marino-costeros: actividades de restauración, reforestación, gestión comunitaria de ecosistemas, conservación de arrecifes y manglares.
- Gestión integrada de recursos hídricos y adaptación al cambio climático en el manejo del agua: conservación de fuentes de agua, manejo y mapeo de microcuencas, gobernanza compartida del

agua, innovaciones tecnológicas, legalización del uso del agua, protección de fuentes de agua con prácticas agrícolas sostenibles, reforestación de áreas clave de recarga hídrica, instalación de sistemas de alerta temprana para sequías o inundaciones en comunidades vulnerables al cambio climático.

- Actividades productivas sostenibles: sistemas agroforestales, turismo comunitario, creación de valor agregado para el desarrollo de actividades de mercadeo y comercialización.
- Protección de especies en peligro (águila harpía, jaguar, tortugas marinas, manatíes, ballenas, guacamaya, peces de agua dulce, tapir, monos)¹².
- Actividades de ciencia ciudadana (biomonitores, promotores ambientales, monitoreo de especies), con especial atención a alianzas con instituciones académicas.
- Rescate de conocimiento tradicional e identidad cultural para la protección de bosques y ecosistemas (plantas medicinales, recopilación de conocimientos culturales).
- Productos basados en la naturaleza (recuperación de materia prima, transformación primaria, mercadeo y comercialización).
- Soluciones Basadas en la Naturaleza para reducir vulnerabilidad y aumentar capacidad de adaptación al cambio climático, la seguridad hídrica y evitar la pérdida de biodiversidad.

Agricultura y pesca sostenible y seguridad alimentaria

- Actividades de conservación de suelos y agua, así como la recuperación de suelos degradados.
- Actividades sostenibles para la producción de alimentos: agroecología, agricultura orgánica, huertos familiares y comunitarios, ganadería sostenible de bajo impacto, agricultura en ambientes controlados, pesca sostenible comunitaria de bajo impacto.
- Actividades de transformación de los alimentos como alternativa de uso sostenible de la biodiversidad y generación de oportunidades de negocio.
- Diseño de agronegocios y mercados sostenibles.
- Rescate de técnicas tradicionales de producción de alimentos (semillas ancestrales, recopilación de conocimientos relacionados con la producción de la tierra).
- Abordaje comunitario para la gestión de recursos pesqueros.

Soluciones sostenibles en paisajes urbanos específicos.

- Recuperación de la conectividad ecológica de áreas periurbanas con acciones destinadas a la reforestación y restauración de bosques, incluyendo bosques de galería de quebradas.
- Educación ambiental para el saneamiento y uso adecuado de los recursos hídricos, economía circular, entre otros.
- Protección de zonas de amortiguamiento de áreas protegidas.
- Apoyo de iniciativas de producción sostenible: agroforestería y turismo comunitario.
- Actividades de ciencia ciudadana con aplicación de nuevas tecnologías.
- Mapeo participativo de actores sociales con aplicación de herramientas tecnológicas de relevamiento de datos y encuestas.

¹² Tortuga lora (*Lepidochelys olivacea*), tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*), tortuga canal (*Dermochelys coriacea*), tortuga verde (*Chelonia mydas*); guacamaya verde (*Ara ambiguus*); jaguar (*Panthera onca*); águila harpía (*Harpia harpyja*); manatíes (*Trichechus manatus*); tapir (*Tapirus bairdii*), ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*),

En el caso de incluirse algún componente sobre residuos sólidos en un proyecto comunitario, se tendrán en cuenta las lecciones aprendidas en términos de manejo de tecnología y apropiación de la comunidad. Se incentivará a realizar foco en la disminución del consumo para disminuir la huella ecológica y se demandará a las organizaciones el realizar acuerdos previos con las municipalidades para abordar este componente. Se resalta que el financiamiento de especies nativas, exclusivamente.

d) **Concesión de donaciones fuera de los paisajes terrestres/ marinos prioritarios**

Las concesiones fuera de los paisajes responderán al trabajo en redes según geografía o área temática, y al escalamiento de las iniciativas locales comunitarias hacia niveles nacionales y regionales. Se hará especial atención a incluir temas de gobernanza en estos proyectos de manera que las redes logren real incidencia en el territorio. Se promoverán proyectos que den continuidad a los logros que las organizaciones han obtenido y que puedan realizar puentes con otras iniciativas de mayor incidencia.

Se asignará un 30% de los fondos totales asignados al PPD Panamá a este tipo de iniciativas y se realizará a través de convocatorias de proyectos específicas. Se hará especial foco en: (i) la creación de redes de turismo comunitario, (ii) la creación de redes de productores y viveristas; (iii) la creación de redes de consumidores de productos de agronegocios sostenibles comunitarios con fomento de las culturas locales, la inclusión y la creación de tejido social; (iv) el financiamiento de iniciativas juveniles, (v) el reconocimiento de líderes comunitarios en todo el país, (vi) la generación de foros de encuentro y mesas de diálogo, (vii) las iniciativas Sur-Sur y (viii) el manejo y mapeo de microcuencas de la mano de Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR), incluida la formación de brigadas comunitarias para su monitoreo y conservación.

Se tendrán en cuenta las lecciones aprendidas de la implementación de programas nacionales y financiamiento de proyectos estratégicos durante la FO7. Se procurará crear alianzas con proyectos *full size* del GEF y sostener las alianzas ya creadas en la intervención previa en los paisajes para fomentar el escalamiento de las iniciativas con el fin de lograr mayores impactos que se reflejen en cambios reales y duraderos en la protección del ambiente y para generar sinergias entre proyectos comunitarios que los hagan más fuertes frente a las adversidades, que les permitan alcanzar sus resultados. Se hará especial atención a la influencia de políticas locales y nacionales.

4.2 Plataformas de diálogo entre OLSC, Gobierno y sector privado

Se propiciará la creación y el fortalecimiento de espacios de diálogo entre OBC beneficiarias del PPD, autoridades gubernamentales, sector privado, expertos, agencias de cooperación y otras organizaciones de la sociedad civil identificadas que están interactuando en los paisajes priorizados. Se realizarán, por un lado, foros virtuales o presenciales para trabajar temáticas relevantes a los proyectos, como la seguridad alimentaria, la ciencia ciudadana y la gestión del agua, y para así aumentar el impacto del Programa. Se incentivará la apropiación del conocimiento a través de intercambios horizontales en el territorio. Por el otro lado, se promoverá la inserción de las OBC en estructuras o plataformas locales ya existentes como Comités de Cuencas, Comisiones Consultivas Ambientales, Concejo Municipal, Concejo Provincial, Juntas de Planificación, JAAR, entre otras. Se promoverá el diálogo con PNUD, gobierno y otros organismos de cooperación para aportar desde el PPD a los procesos nacionales prioritarios identificados en esta Estrategia Nacional. Se destacan para esta actividad las alianzas con MiAMBIENTE, MIDA, MINSA, SENACYT, ATP, Universidad de Panamá y sus centros regionales, Universidad Tecnológica de Panamá, Laboratorio de Aceleración del PNUD, entre otros. Se promoverán metodologías innovadoras de inclusión de la juventud y

temáticas de género y se fomentarán los diálogos intergeneracionales. Se tendrán en cuenta las alianzas del PNUD con el sector privado y la Cámara de Comercio de Panamá para evaluar posibles sinergias para canales de comercialización de productos elaborados por los proyectos.

4.3 Promover la inclusión social, incluida la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres

La OP8 velará por la inclusión social promoviendo la distribución equitativa del financiamiento disponible bajo el mandato de no dejar atrás. En las regiones priorizadas para esta Estrategia Nacional, pueblos indígenas, campesinos, afrodescendientes están presentes, tanto en territorios comarcales como en territorios colectivos y habitando áreas protegidas. El PPD utilizará las lecciones aprendidas de Fases Operativas anteriores sobre la implementación de proyectos en áreas indígenas y se fomentarán los proyectos liderados por ellos. Se tomarán especialmente la experiencia y procesos de reflexión de fondos especiales como “Bosques de Vida” para REDD+, el fondo ICCAS para la recuperación ante el COVID-19 en territorios indígenas y el historial de proyectos PPD en áreas indígenas.

En términos de género, se tomarán las experiencias del trabajo en campo del PPD para posicionar a las mujeres como agentes de cambio en la conservación y se seguirán incorporando las lecciones aprendidas de la intervención del PPD en fases anteriores, especialmente rescatando el liderazgo y potencial que tienen las mujeres en las tareas de uso y conservación de la biodiversidad. El PPD cuenta con una publicación basada en herramientas GEF de análisis de género para trabajar esta temática con las comunidades. En la FO7, el Programa registró un incremento en la participación de las mujeres en espacios de decisión de sus organizaciones y todos los proyectos han realizado consideraciones de género. En el paisaje de Darién, 30 % de los proyectos son liderados por ellas y, en el paisaje de PILA-Caribe, el 50 % incluyen aspectos de empoderamiento en sus actividades.

En materia de juventud, se le dará una especial atención a posicionar esta temática como prioritaria durante la OP8. Se tomarán las lecciones aprendidas de la FO7 en la identificación de organizaciones de jóvenes, su fortalecimiento y el financiamiento de micro iniciativas lideradas por ellos. Se dará continuidad al Comité Técnico Asesor de Juventud creado durante la FO7. También se seguirá promoviendo la participación de personas con diversidad funcional.

El Comité Directivo Nacional velará en las convocatorias por el cumplimiento de los criterios de inclusión, e incluye puntos focales de juventud, género y pueblos indígenas. Se promoverá el trabajo en redes de mujeres, pueblos indígenas y jóvenes, el acceso a alternativas productivas para generar independencia económica y el intercambio de conocimientos.

4.4 Gestión de los conocimientos

La estrategia PPD parte de crear y fomentar capacidades y conocimiento, para lo cual buscará establecer espacios para el intercambio horizontal de saberes. Se hará especial énfasis en difundir los resultados de los proyectos a través de canales efectivos como boletines mensuales y redes sociales del Programa. Se fomentarán también los espacios de foros temáticos con expertos, las ferias de proyectos donde las organizaciones puedan valorizar sus conocimientos y hacer recomendaciones, los espacios de reflexión con jóvenes y mujeres y la sistematización de buenas prácticas. Se trabajará la visibilidad de las comunidades a través de publicaciones para ser compartidas a comunidades, gobierno, academia y otros organismos de cooperación, boletines electrónicos, redes sociales del PPD y aliados y la participación en eventos relevantes para dar a conocer el trabajo de las comunidades. A través de la producción de conocimiento, el PPD se fortalece en su rol de incubadora de proyectos comunitarios para alimentar la gestión del PNUD a nivel nacional desde el financiamiento de soluciones locales.

5. PLAN DE COMUNICACIÓN

En su OP8, el PPD utilizará las herramientas de comunicación con efectividad comprobada en las Fases Operativas anteriores, teniendo en cuenta las tecnologías de la información que habilitan espacios virtuales de intercambio, las redes sociales, las radios comunitarias y los canales específicos de comunicación para las comunidades en territorio.

- i) Se divulgará la estrategia de la OP8 en forma presencial o virtual en los paisajes priorizados. Las regiones de Darién y PILA-Caribe son áreas donde el PPD ha tenido presencia durante los últimos años y, en el área del Corredor Central se introducirá el trabajo del PPD con mayores esfuerzos de divulgación y reunión de partes interesadas y socios estratégicos. Se prepararán los materiales adecuados y de fácil entendimiento y se apoyará en las organizaciones que trabajan con el PPD para el acompañamiento y fortalecimiento en territorio. La convocatoria de ideas de proyecto quedará abierta una vez realizado el lanzamiento. Se buscará el acompañamiento de las Direcciones Regionales del Ministerio de Ambiente y actores clave de cada región.
- ii) Se visibilizarán las experiencias a través de actividades de difusión por diferentes plataformas como foros, redes sociales del PPD y de sus socios, la página web del PPD y el PNUD, plataformas de difusión de historias de los proyectos realizadas en alianza con el PPD a nivel global o con aliados locales como el PNUD.
- iii) Se promoverán contenidos que permitan elevar la participación en sitios remotos, priorizando el intercambio de saberes y la horizontalidad a través de grupos de WhatsApp y reuniones virtuales.
- iv) Se buscará acercar al público urbano y rural, a los tomadores de decisión y técnicos a través de boletines y diferentes medios de comunicación como podcasts, programas de radio por internet, radios comunitarias.
- v) Se facilitarán y divulgarán los conocimientos de líderes locales a través de publicaciones que permitan que se escalen y repliquen los proyectos, con la premisa de devolver el conocimiento generado a las comunidades.

6. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y PLAN DE ASOCIACIÓN

El PPD financiará proyectos que aporten como contrapartida 1-1 a este fondo. Asimismo, durante la ejecución de la OP8, se trabajará de forma estrecha en divulgar los resultados del Programa y procurar movilizar fondos de otras instancias de financiamiento que puedan asignarse al PPD como mecanismo de ejecución, para ampliar el impacto de los proyectos y mejorar los medios de vida a partir del uso sostenible y conservación de la biodiversidad. Se procurará incorporar al sector privado como aliado estratégico de los proyectos financiados con este fondo para fortalecer temáticas de comercialización y mercadeo.

a) Cofinanciación en efectivo y en especie asegurada y planificada

A nivel de proyecto, se espera contar con la contrapartida de alianzas y aportes de socios locales. También se fomentará el acceso de las OBC a otras fuentes de financiamiento de cooperación internacional. Se reconoce al PPD como una de las principales fuentes de financiamiento de las OBC y, a partir del “Diagnóstico de OBC a nivel nacional” realizado por un proyecto estratégico PPD en la FO7, se reconocieron también los siguientes donantes como principales fuentes de financiamiento: Fundación Natura, Empresa Hidrológica Teribe y Embajada Alemana.

A nivel de paisaje, se prevé establecer alianzas con los proyectos GEF *full size* ejecutándose en las áreas. En Darién, el proyecto ejecutado por PNUD “Puente entre Biomasas” y “Darién Sostenible” de GEF-CAF-ANCON. En el PILA-Caribe, “Conectando Comunidades y Ecosistemas” binacional en el río Sixaola con el PNUD y el proyecto “Desarrollo Rural Sostenible y Conservación de la Biodiversidad - Biorural” del GEF-MEF ejecutado por el Banco Mundial.

También se generarán alianzas con las universidades regionales y con el sector privado local para temáticas de comercialización, a la vez que las organizaciones que realizan el acompañamiento de proyectos en campo preparan y entrenan monitores de proyectos de las comunidades locales.

b) Oportunidades de cofinanciación

Se establece la posibilidad de que el PPD sirva de mecanismo de ejecución de fondos de otros proyectos, como se ha realizado durante FO anteriores, sobre todo considerando los actores clave en los paisajes de intervención. Se explorará en alianza con MiAMBIENTE la posibilidad de obtener financiamiento adicional de organismos internacionales que puedan apoyar proyectos de gestión integrada de recursos hídricos. En la OP6, el Programa movilizó recursos y fue ejecutor de fondos de ONU-REDD+ con una cartera de USD 400,000 para el programa Bosques de Vida 2015-2017. También ejecutó USD 50,000 de la Oficina Nacional de PNUD para consolidar la Estrategia REDD+ a nivel local, USD 75,000 para el proyecto Azuero Sostenible, USD 200,000 para el fondo especial de Grandes Felinos y USD 250,000 para el fondo ICCAS de recuperación ante el COVID-19.

A su vez, el PPD se alinearé con los objetivos del PNUD de movilización de recursos en su CPD 2022-2025, donde se planea desarrollar productos con las oficinas de comunicaciones para trabajar en establecer acuerdos de asociación con bancos de desarrollo nacionales, regionales y multilaterales con operaciones internacionales (IFI), a lo que el PPD sumará su apoyo con productos de manejo de conocimientos y estadísticas de impacto.

7. OPORTUNIDADES DE ASOCIACIÓN

Se fortalecerá a las organizaciones para que puedan acceder a recursos provenientes de otros organismos de cooperación internacional, sobre todo a través del fortalecimiento realizado por las ONG que realizan el acompañamiento de proyectos PPD. Esta actividad es importante porque propiciará un mayor flujo de recursos para las organizaciones de base y constituirá una experiencia piloto para iniciativas similares que puedan darse en esta línea, que multiplicarán los resultados basados en planes de manejo de recursos hídricos, ordenamiento ambiental del territorio, entre otros. A su vez, las organizaciones y líderes que trabajan con el PPD han recibido apoyo de otros proyectos de cooperación internacional y son referentes para el trabajo regional de las instituciones gubernamentales como el Ministerio de Ambiente, como ha surgido de las lecciones aprendidas de la FO7. También se tendrá en cuenta el componente 2 del proyecto GEF-MEF ejecutado por el Banco Mundial “Desarrollo Rural Sostenible y Conservación de la Biodiversidad - Biorural” que habilita el financiamiento de fondos para proyectos de agricultura orgánica, sistemas agroforestales y silvopastoriles, ecoturismo y fortalecimiento de cadenas de valor y reconoce a las OBC del Ministerio de Ambiente y las organizaciones de productores como partes interesadas del proyecto. Se incentivarán especialmente las alianzas con organizaciones y asociaciones indígenas, considerando que la cartera del PPD posee un 40 % de proyectos financiados a pueblos indígenas.

8. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

Esta Estrategia Nacional integra las salvaguardas sociales y ambientales (SES) del PNUD que integra riesgos hacia las mujeres, pueblos indígenas, riesgos climáticos, de contaminación, sobre afectación a derechos humanos, entre otros. Para ello implementó el Procedimiento de Diagnóstico Social y Ambiental del PNUD, en el cual se identificaron los principales riesgos de la ejecución de la OP8. También se recogieron los principales riesgos en los paisajes de intervención a través de reuniones con partes interesadas.

También la OP8 cuenta con el mecanismo de cumplimiento de los estándares sociales y ambientales de la Oficina de Cumplimiento de los Estándares Sociales y Ambientales (SECU) del PNUD, el Mecanismo de Respuesta para Actores Clave (SRM) para proyectos asociados con el PNUD y con el mecanismo de quejas para proyectos del PPD.

Cuadro 3. Descripción de los riesgos identificados en la OP8

Describir el riesgo identificado	Nivel de riesgo (bajo, medio, alto)	Probabilidad de riesgo (baja, media, alta)	Medida de mitigación de riesgos prevista
Salvaguarda ambiental	Medio-bajo	Baja	Garantizar que se cumpla con las técnicas de manejo ambiental y el MiAMBIENTE.
Salvaguarda social	Medio-bajo	Baja	Garantizar la inclusión y participación de diversos actores de la sociedad civil.
Riesgos climáticos	Medio-bajo	Media-baja	Flexibilización de los plazos de los proyectos y habilitación de fondos PPD para proyectos específicos en concordancia con el Ministerio de Ambiente.
Otros riesgos: Transición gubernamental en 2024	Bajo	Bajo	Fortalecer diálogo con actores clave, en concordancia con Compact 2024 del PNUD.
Institucional: traslape con inversiones de la ACP en paisaje de Corredor Central: ampliación de Cuenca del Canal y carretera hasta Miguel de la Borda en Costa Abajo de Colón. Embalse de Río Indio como parte del Plan de Gobierno 2024-2029, en paisaje Corredor	Bajo	Bajo	Fortalecimiento de diálogos con los actores clave del área, especialmente con la ACP y con actores de la sociedad civil con intervenciones en el paisaje.

Describir el riesgo identificado	Nivel de riesgo (bajo, medio, alto)	Probabilidad de riesgo (baja, media, alta)	Medida de mitigación de riesgos prevista
Central.			

9. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

9.1 Enfoques de seguimiento a nivel de proyecto y país

El plan de seguimiento y evaluación se desarrollará bajo un proceso continuo que persigue el reflexionar en conjunto, retroalimentar y ajustar acciones de intervención a lo largo de la implementación del Programa. Este proceso se debe realizar de forma participativa para la planificación y ejecución del proyecto. Se procurará tener especial atención a realizar esta labor con un enfoque de "no ocasionar daños" y también alineado con los principios de "consentimiento libre, previo e informado" (CLPI). Se tendrán en cuenta las creencias y las costumbres de las personas involucradas o afectadas y reconocer la influencia de la cultura dentro de y entre los grupos, dado que los paisajes priorizados involucran el trabajo con poblaciones indígenas, afrodescendientes y campesinos.

El seguimiento de cada proyecto incluirá: (i) al menos una visita en terreno a cada proyecto durante su ejecución (generalmente de un año); (ii) iniciativas de visitas del Comité Directivo Nacional, comités asesores y otros actores que abonen al proceso desde una mirada externa, asertiva y estratégica; (iii) mecanismos de rendición de cuentas como reuniones comunitarias con socios; (iv) revisión para medir impactos internos y externos que afecten la ejecución de la OP8, con procesos de resolución de conflictos en casos necesarios; e (v) indicadores definidos en el Marco de Resultados para monitorear la ejecución del Programa.

Se implementarán las lecciones aprendidas de Fases Operativas anteriores para realizar un seguimiento efectivo de los proyectos con presencia continua en campo y desarrollando los instrumentos adecuados para lograr la comunicación exitosa y garantizar que el proceso de seguimiento sea participativo.

El PPD se apoyará para esta labor en convocatorias específicas para el financiamiento de proyectos de fortalecimiento de capacidades liderado por ONG con conocimiento del paisaje en cuestión, la cual apoyará en: (1) la elaboración de los documentos de proyecto, (2) el acompañamiento de todos los proyectos comunitarios para asegurar la obtención de los objetivos y la participación comunitaria, (3) apoyará en el relevo de información de impacto y la generación de alianzas, (4) capacitará a los socios de los proyectos para que aprendan a medir resultados y a desarrollar procesos de evaluación participativa.

Se aplicarán las herramientas innovadoras desarrolladas en Fases Operativas anteriores como la selección y preparación de monitores locales, generalmente en alianza con las universidades, registro de las visitas en campo en bitácoras consolidadas por el PPD. Se mantendrán los canales efectivos de comunicación con los proyectos con un seguimiento virtual de las actividades a través de tecnología de la información, whatsapp, creación de redes de información. Se realizará la divulgación de la estrategia del OP8 con los actores clave de los paisajes seleccionados, especialmente en el paisaje nuevo de esta Estrategia Nacional en la OP8 para dar a conocer el PPD.

Los datos relevados de cada proyecto en los informes de avance e informes finales serán plasmados en la base de datos una vez terminado el proyecto y con apoyo de las organizaciones que realizan el seguimiento en campo y expertos que involucre el proyecto.

Cuadro 4. Plan de SyE a nivel del Programa del País

Actividad de SyE	Finalidad	Partes responsables	Origen del presupuesto	Calendario
Elaboración de la Estrategia para el Programa en el País	Marco de acción que incluye la identificación de proyectos comunitarios	Coordinador nacional, coordinador de las estrategias nacionales, partes interesadas del país, beneficiarios	Se puede utilizar una donación de planificación del PPD para contratar consultores para actualizar OP8 de la Estrategia Nacional	Al inicio de la OP8
Revisión continua de los resultados y análisis del proyecto como parte de las reuniones del coordinador de las estrategias nacionales. Esto incluye un examen anual de la Estrategia Nacional	Evaluar la eficacia de los proyectos, la cartera de países; el aprendizaje; la gestión adaptativa	Coordinador nacional, coordinador de las estrategias nacionales, oficina del PNUD en el país Deliberaciones finales compartidas/analizadas con colegas del equipo central de gestión del programa	Tiempo del personal, presupuesto operativo del país	Al menos una revisión anual de la Estrategia Nacional para garantizar que la OP8 esté en camino de lograr los resultados y realizar modificaciones oportunas y basadas sobre pruebas según proceda ¹³
Encuesta sobre el informe anual	Permitir la presentación eficiente de	Coordinador nacional/analista del programa en	Tiempo del personal	Una vez al año en junio-julio

¹³ Se recomienda que el examen anual de la Estrategia Nacional se realice cerca de la presentación del Informe anual de seguimiento para que ambos procesos se beneficien mutuamente (el plazo sugerido es mayo-julio). Tenga en cuenta que la OP8 de la Estrategia Nacional se considerará como un documento dinámico y puede ser actualizado por el equipo de país del PPD y el CDN de forma periódica para reflejar cualquier ajuste necesario para garantizar el máximo impacto.

Actividad de SyE	Finalidad	Partes responsables	Origen del presupuesto	Calendario
de seguimiento ¹⁴	informes al equipo central de gestión del programa y al GEF. Sirve como herramienta principal para registrar y presentar analíticamente los resultados a los donantes	estrecha colaboración con coordinador de las estrategias nacionales. El equipo central de gestión del programa proporciona apoyo de orientación técnica y recibe la presentación final del país para medidas adicionales		
Examen de la cartera de países	Captura de resultados metodológicos de la cartera en un momento dado para observar el cambio en el nivel de impacto, así como una adopción más amplia. El objetivo es apoyar la presentación de informes a las partes interesadas, el aprendizaje y el apoyo al desarrollo estratégico/ implementación de la Estrategia Nacional.	Coordinador nacional, coordinador de las estrategias nacionales	La donación de planificación del PPD para contratar consultores se puede utilizar para llevar a cabo la revisión del impacto de los ciclos operativos anteriores y utilizar las lecciones tanto para el desarrollo de la OP8 de la Estrategia Nacional como para su implementación Se puede esperar respaldo técnico global de SyE	Una vez por fase operacional
Base de datos	Asegurar el registro de todos	Coordinadores nacionales,	Tiempo del personal	A lo largo de la fase operacional. Garantizar el

14 Las presentaciones oportunas y de calidad a nivel de país al Proceso de seguimiento anual son obligatorias. Como Programa Global, permite la presentación de informes agregados por parte del equipo central de gestión del programa al GEF, el PNUD y otras partes interesadas.

Actividad de SyE	Finalidad	Partes responsables	Origen del presupuesto	Calendario
del PPD	los insumos del Proyecto y del Programa de País en la base de datos del PPD	analistas del programa,		control de calidad y la cumplimentación de datos antes del ciclo de seguimiento anual (mayo-junio de cada año)
Auditoría	Asegurar el cumplimiento de los estándares y normas de implementación/gestión del proyecto	Audidores externos/independientes. Coordinador nacional/coordinador del programa para proporcionar el apoyo necesario.	Presupuesto operacional global	Anualmente para países seleccionados sobre la base de evaluación de riesgos

9.2 Marco de resultados de la Estrategia Nacional

Cuadro 5: Marco de resultados de la Estrategia Nacional de la OP8 del PPD

<p>Alineación con los ODS</p> <p>La OP8 contribuye con los siguientes objetivos:</p> <p>1) Fin de la pobreza; 2) Hambre Cero; 5) Igualdad de género; 8) Trabajo decente y crecimiento económico; 11) Ciudades y comunidades sostenibles; 12) Producción y consumo responsables; 13) Acción por el clima; 14) Vida submarina; 9) Industria, innovación e infraestructura; 15) Vida de ecosistemas terrestres y 17) Alianzas para lograr los objetivos.</p>		
<p>Sinergia con el Documento del Programa del País del PNUD:</p> <p>La Estrategia Nacional del PPD está alineada con: Documento del Programa de País (CPD) 2022-2025. Responde al Resultado 3.2 del MANUD (o equivalente), con intervención del PNUD. Para el 2020, el Estado habrá fortalecido su capacidad para formular y aplicar políticas, planes y programas que contribuyan a la sostenibilidad del medio ambiente, la seguridad alimentaria y nutricional, la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y la creación de resiliencia.</p>		
<p>Objetivo de la OP8 del PPD: involucrar a las OLSC /organizaciones comunitarias locales en los enfoques de paisaje terrestre y marino en todo el mundo, proporcionándoles acceso al conocimiento y la información, proporcionando capacitación a través del aprendizaje práctico, el desarrollo de habilidades y la prestación de asistencia técnica, así como de subvenciones para intervenciones que mejoren el bienestar y las condiciones socioeconómicas y generen beneficios medioambientales globales.</p>		
1	2	3
<p>Iniciativas estratégicas de la Estrategia Nacional de la OP8</p>	<p>Indicadores y metas de la Estrategia Nacional</p>	<p>Medios de verificación</p>

del PPD		
<p>Conservación comunitaria de ecosistemas y especies en peligro</p> <p>1) Mejorar la eficacia de la biodiversidad y la protección y gestión de los ecosistemas a través de sistemas de gobernanza equitativos reconociendo y respetando los derechos de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales.</p> <p>2) Mejorar las prácticas y enfoques respetuosos con la biodiversidad dirigidos por la comunidad, incluida la promoción de enfoques de economía azul (por ejemplo, agricultura, pesca, silvicultura, turismo, infraestructura, etc.).</p> <p>3) Mejorar las acciones dirigidas por la comunidad para la protección de especies en peligro.</p>	<p>100 hectáreas de paisajes bajo prácticas mejoradas (excluyendo Áreas Protegidas, ICCAS y OMEC) (indicadores básicos 4.1 y 4.3 del GEF)</p> <p>10 hectáreas de áreas marinas protegidas creadas o con una gestión mejorada (excluyendo Áreas Protegidas, ICCAS y OMEC) (indicador básico 2 del GEF)</p> <p>40 hectáreas de hábitat marino bajo prácticas mejoradas (excluyendo Áreas Protegidas, ICCAS y OMEC) (indicador básico 5 del GEF)</p> <p>300 hectáreas de paisaje bajo prácticas de conservación mejoradas (incluyendo Áreas Protegidas, ICCAS y OMECS)</p> <p>6 prácticas y metodologías lideradas por comunidades respetuosas, con la diversidad biológica terrestre y marina</p> <p>Al menos 4 proyectos con acciones lideradas por la comunidad, para la protección de especies en peligro</p> <p>20 proyectos de conservación y manejo de la biodiversidad en los paisajes intervenidos, al menos 8 de estos proyectos serán dirigidos por mujeres</p> <p>Al menos 1 red de prácticas sostenibles comunitarias respetuosas con la biodiversidad</p>	<p>Informes de proyectos individuales por parte de los equipos de país del PPD (como parte de los informes de progreso de mitad de período y finales)</p> <p>Variables de comparación de la evaluación inicial (uso de modelos conceptuales y datos de socios, según corresponda)</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos mundial del PPD</p> <p>Examen del programa en el país</p>
<p>Agricultura y pesca sostenibles y seguridad alimentaria</p> <p>1) Aumentar la eficiencia y eficacia de la producción general de alimentos y la cadena de valor, incluso en ecosistemas vulnerables (montañas, ecosistemas insulares, etc.).</p> <p>2) Aumentar la diversificación y la mejora de los medios de subsistencia.</p>	<p>50 hectáreas de tierra y ecosistemas en restauración (excluidas Áreas Protegidas, ICCAS u OMECS) (indicador básico 3.1 del GEF)</p> <p>15 asociaciones para promover la agricultura y la pesca sostenibles o la seguridad alimentaria (como la diversificación, la intensificación sostenible, la gestión pesquera sostenible, las prácticas agrícolas agroecológicas, la agricultura climáticamente</p>	<p>Informes de proyectos individuales por parte de los equipos de país del PPD (como parte de los informes de progreso de mitad de período y finales)</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos mundial del PPD</p>

<p>3) Eliminar la deforestación de la cadena de suministro y ampliar la restauración de tierras degradadas.</p>	<p>inteligente, los programas de certificación, las iniciativas de abastecimiento local, la reducción de residuos y la economía circular, etc.)</p> <p>Al menos 1 red de productores o viveristas trabajando activamente en la producción sostenible.</p>	<p>Examen del programa en el país</p> <p>Indicadores de resiliencia socioecológica para paisajes productivos</p>
<p>Catalizar soluciones urbanas sostenibles</p> <p>2. Proponer soluciones/enfoques urbanos innovadores y socialmente inclusivos (incluida la gestión de desechos y productos químicos, la energía, el transporte, la protección de cuencas hidrográficas, los servicios ecosistémicos y la biodiversidad).</p>	<p>5 soluciones sostenibles basadas en la comunidad en paisajes urbanos (por ejemplo, transporte, conservación de la biodiversidad, gestión de desechos y productos químicos, eficiencia energética, protección de cuencas hidrográficas, etc.)</p> <p>3 proyectos con enfoque de soluciones urbanas específicas</p>	<p>Informes de proyectos individuales por parte de los equipos de país del PPD</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos mundial del PPD</p> <p>Examen del programa en el país</p>
<p>Plataformas de diálogo sobre políticas y planificación entre OLSC, Gobierno y sector privado</p> <p>Promover/potenciar la voz de la comunidad y la participación en la política mundial y nacional, el desarrollo de estrategias relacionadas con el medioambiente mundial y los problemas de desarrollo sostenible.</p>	<p>4 diálogos entre OLSC, Gobierno y sector privado formados o fortalecidos</p> <p>1 cambio de políticas de alto nivel asociado con una mayor participación de la comunidad en plataformas de diálogo de múltiples partes interesadas</p> <p>100 representantes de grupos de inclusión social (pueblos indígenas, mujeres, jóvenes, personas con diversidad funcional, agricultores, otros grupos marginados) involucrados de manera significativa en plataformas de diálogo de múltiples partes interesadas</p>	<p>Informes de proyectos individuales por parte de los equipos de país del PPD</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos mundial</p> <p>Examen del programa en el país</p>
<p>Mejora de la integración social</p>	<p>5000 personas que se benefician de las inversiones financiadas por el GEF desglosadas por sexo (indicador básico 11 del GEF)</p> <p>10 proyectos con intervenciones específicas</p>	<p>Informes de proyectos individuales por parte de los equipos de país del PPD</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos mundial del PPD</p>

	<p>que promueven la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres</p> <p>5 proyectos que demuestran modelos de participación de a) Pueblos Indígenas, b) jóvenes y c) personas con diversidad funcional</p> <p>5 subvenciones con apoyo específico para 1) mujeres o grupos de mujeres; 2) jóvenes o grupos dirigidos por jóvenes; 3) grupos de pueblos indígenas</p> <p>50 % (monto de la financiación de donaciones) de la cartera total de donaciones a la que acceden 1) mujeres o grupos de mujeres; 2) jóvenes o grupos dirigidos por jóvenes; 3) grupos de pueblos indígenas</p>	<p>Examen del programa en el país</p>
<p>Seguimiento y evaluación y gestión de los conocimientos</p>	<p>20 proyectos con reuniones que involucran a OLSC/organizaciones comunitarias locales o comunidades para hacer seguimiento de los resultados del proyecto, evaluar los impactos e identificar las lecciones aprendidas</p> <p>20 eventos de intercambio de conocimientos con participación de comunidades locales</p> <p>5 repositorios de conocimiento en línea desarrollados como resultado del proyecto del PPD</p> <p>1 revisión de impacto nacionales/internacionales realizada con evidencia del impacto del PPD y las lecciones aprendidas</p> <p>1 intercambio Sur-Sur entre comunidades, ONG/OLSC u otros socios dentro o entre países para transferir conocimientos, replicar tecnología, herramientas o enfoques sobre</p>	<p>Informes de proyectos individuales por parte de los equipos de país del PPD</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos mundial del PPD</p> <p>Examen del programa en el país</p>




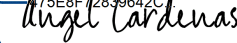




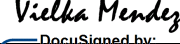
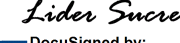

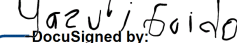
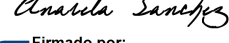

MINISTERIO DE
AMBIENTE



	cuestiones ambientales globales	
--	---------------------------------	--



10. APROBACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL

Miembros del Comité involucrados en el desarrollo de la OP8 de la Estrategia Nacional, revisión y aprobación	Firmas
Jessica Young (PNUD titular)	DocuSigned by:  Firmado por:
Angel Cárdenas (MiAmbiente titular)	DocuSigned by:  Firmado por:
Gina Cambra	DocuSigned by:  Firmado por:
Maria de los Angeles Vázquez	DocuSigned by:  Firmado por:
Yadixa del Valle	DocuSigned by:  Firmado por:
Beatriz Reyes	DocuSigned by:  Firmado por:
Vielka Mendez	DocuSigned by:  Firmado por:
Líder Sucre	DocuSigned by:  Firmado por:
Elvin Britton	DocuSigned by:  Firmado por:
Yazuri Guido	DocuSigned by:  Firmado por:
Anarela Sánchez (PNUD suplente)	DocuSigned by:  Firmado por:
Zoraida Jiménez (MiAmbiente suplente)	DocuSigned by:  Firmado por:

ANEXOS

Anexo 1: Material de soporte para selección de paisajes y bibliografía de apoyo para la construcción de la Estrategia Nacional OP8

Anexo 2: Desglose de Indicadores de la Estrategia Nacional OP8